

Memorando

Dcto. N°: ESPE-INNOVATIVA E.P-GG-UDO-2021-027

Fecha: Sangolquí, 12 de abril de 2021

Asunto: DESIGNACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

PARA: TCRN. (SP) MIGUEL GUTIÉRREZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

ING. WILLIAM CORREA

ESPECIALISTA DE COMERCIALIZACIÓN

Ximene Villagomez

12/04/2021

ING. EVELYN DÍAZ

GESTOR DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OPERACIONES

Recibido

14:56

12/04/2021

ING. VANESSA FARIÁS

ANALISTA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Recibido

12/04/2021

14h57

COPIA: CRNL. (SP) GERARDO PAZMIÑO, MGS

SUBGERENTE OPERATIVO

DE: CRNL. (SP) ALEX BALSECA, MGS

GERENTE GENERAL

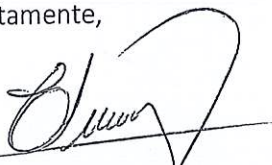
El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS mediante Resolución N° CPCCS-PL- SG-069-2021-475 y N° CPCCS-PL- SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, emite y aprueba el Reglamento de Rendición de Cuentas del año 2020 para las instituciones y entidades del sector público.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por el ente de control, pongo en su conocimiento el equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2020.

- Subgerente Operativo: Responsable del proceso de Rendición de Cuentas
- Delegado de la Unidad de Seguimiento y Control / Desarrollo Organizacional: Responsables de la elaboración y registro del Informe de Rendición de Cuentas 2020
- Delegado de la Unidad de Comercialización y Comunicación Empresarial: Responsable del Evento de Rendición de Cuentas
- Delegado de la Dirección Administrativa Financiera: Responsable de la Logística del Evento de Rendición de Cuentas

Particular que comunico para los fines pertinentes.

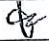
Atentamente,



Crnl. (SP) Alex Balseca Basantes, Mgs.

GERENTE GENERAL

ESPE-INNOVATIVA E.P.

Elaborado por:	Ing. Vanessa Farías	Analista de Gestión de la Calidad	
----------------	---------------------	-----------------------------------	---